

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA
(Especialista en Fisiatría u Ortopedia y Traumatología)
(8HORAS)**

FUNCIÓN PRINCIPAL	REQUISITOS:
<p>Realizar los análisis de información socio-laboral que permitan determinar las condiciones de la población meta, de acuerdo a los mandatos de la Ley relacionada; Conducir, en el ámbito de sus competencias y ubicación organizacional, la realización de los diagnósticos individuales o colectivos que se requieran; Realizar los análisis temáticos encomendados por la Junta Directiva; Conformar equipos de trabajo para el análisis integrado de la información en temas socio-laborales de los beneficiarios de la institución; apoyar a las unidades de la Institución en la detección de necesidades socio-laboral, así como la orientación y la evaluación de la efectividad e impacto de los programas institucionales respectivos; apoyar y asesorar a equipos institucionales en el establecimiento de planes y la evaluación de estos; Asimismo realizará las funciones de conformidad al Art. 21 de la Ley de Beneficio para la Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, y sus reformas. Así como realizar enlaces institucionales para atender en forma integral a las personas con discapacidad, beneficiarias de FOPROLYD.</p>	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Profesional Universitario graduado en Medicina, con especialidad en Medicina Física y Rehabilitación u Ortopedia y Traumatología. Deseable Postgrado en Salud Pública. <p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Más de dos años. <p>Experiencia Técnica Especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Más de dos años en puestos similares al actual ▸ Mínimo dos años de trabajo como médico especialista en el área de la Salud Pública y/o instituciones no gubernamentales o privadas, relacionadas con la salud. ▸ Experiencia en mecanismos de rehabilitación Funcional <p>Conocimientos Necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Conocimientos de programas de rehabilitación y reinserción Productiva. ▸ Manejo de base de datos y capacidad de análisis de la información. ▸ Programa de rehabilitación integral para personas con discapacidad. ▸ Planeación estratégica y definición de indicadores claves de resultados. ▸ Ley de Seguridad y Salud Ocupacional ▸ Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad ▸ Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad ▸ Manejo de software ofimático <p>Habilidades y Destrezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Capacidad de trabajar bajo presión ▸ Comprensión verbal y escrita. ▸ Para tomar decisiones. ▸ Orientación al usuario. ▸ Para producir trabajo de calidad. ▸ Iniciativa y mejora continua. ▸ Liderazgo. ▸ Capacidad para tomar decisiones. <p>Otros Requisitos:</p>

- › Manejo de conflictos.
- › Ética profesional.
- › Honestidad.
- › Trabajo en equipo
- › Comunicación
- › Discreción
- › Responsabilidad
- › Buenas relaciones interpersonales
- › Disponibilidad para desplazarse en todo el territorio nacional.
- › Confidencialidad.
- › Interés y capacidad para la investigación en su campo.
- › Iniciativa
- › Creatividad
- › Proactividad.
- › Capacidad para tomar decisiones
- › Capacidad de trabajo bajo presión
- › Flexibilidad de horarios.
- › Presentar constancia de solvencia de antecedentes penales y policiales.

Las personas interesadas en concursar por la plaza, que reúnan los requisitos anteriores, favor enviar a su currículum vitae actualizado con fotografía reciente impresa o escaneada, a la dirección siguiente: Edificio FOPROLYD entre 2ª y 4ª Avenida Norte, sobre Alameda Juan Pablo II, # 428, San Salvador, **los días 10, 11 y 12 de febrero de 2020.**

Documentación Indispensable:

- Fotocopia de título obtenido certificado por notario.
- Fotocopia de documentos personales (DUI, NIT, AFP e ISSS)
- Diplomas de capacitaciones, cursos o seminarios recibidos si los hubiere.
- Referencias laborales firmadas y con números de teléfono y 2 personales por escrito.
- Solvencia de la policía y Antecedentes Penales en original y vigente. **(Estos dos últimos documentos podrán ser presentados durante el proceso).**